

CORDOBA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 41 na. Nom. Civ. y Com. de Córdoba Capital, en autos BARCELO RAFAEL ELOY - CARRIZO NILDA - Declaratoria de Herederos, Exp. 2325765/36 cita a herederos de María Esther Guerrero, L.C. N° 3.188.051, para que en el plazo de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.

\$ 45 289120 Abr. 22

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° Cuatro, Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe (9 de Julio N° 3151- PB-Santa Fe) - cita, notifica demanda y emplaza a la Sra. Marcela Alejandra Garro; D.N.I. 31.764.414 último domicilio conocido Pasaje Esnaola N° 4022-Bº Maldonado-Córdoba-Pcia. de Córdoba ;:para que en el término y bajo apercibimientos de ley conteste la solicitud de pobreza por así haberlo solicitado la actora en los caratulados: VILLASBOAS, PABLA FELISA c/GARRO, MARCELA ALEJANDRA s/Declaratoria de pobreza - Expte. N° 319 año 2014, en trámite por ante éste Tribunal y Secretaría -El decreto que así lo ordena expresa: Santa Fe, 27 de Junio de 2014. Designase Juez de Trámite en las presentes actuaciones a la Dra. Nora Gloria Abelló (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Chiappero-(Secretario). Dra. Molinas-(Jueza). Dra. Abelló-(Jueza). Dr. Piovano-(Juez). Otro Decreto: Santa Fe, 06 de Noviembre de 2015. Cítese mediante edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287. Notifíquese. Fdo: Dr. Héctor Ignacio Chiappero-(Secretario). Dra. Nora Gloria Abello, Jueza. Santa Fe, 24 de Noviembre de 2012.

S/C 289175 Abr. 22 Abr. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, en autos RESTELLI, EDELMIRA ANGELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1095 de 2015, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Restelli, Edelmira Angela, D.N.I. N° 6.100.863, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Esperanza, 18 de Febrero de 2016. Dra. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 284492 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial 8ª. Nominación de Santa Fe, en autos: CARIGNANO, HUGO y ABEL S.A. s/Concurso Preventivo CUIJ N° 21-01966400-4 año 2015, se publicarán edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo normado en la L.C.Q. N° 24522, por cinco (5) días de la siguiente Resolución: "Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Visto: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Señalar el día 02 de Mayo de 2016 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 16 de Junio para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24.522) 2) Establecer que se podrán presentar observaciones al Informe General hasta el 01 de Julio de 2016 inclusive (art. 40 L.C.Q.) 3) Determinar que el período de exclusividad previsto en el art. 43 L.C.Q. vencerá el 10 de Febrero de 2017 y en consecuencia, fijar el día 03 de Febrero de 2017 a las 10:00 hs. la Audiencia Informativa (art. 45 L.C.Q.) en la Sala de mi Público Despacho con la prevención de realizarse con los acreedores que concurrieren. 4) Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 27 de la ley 24.522. Hágase saber, insértese, expídase

copias para los autos principales y el legajo pertinente. (art. 279 LCQ). Fdo. Dra. Adriana L. Benítez Secretaria.

S/C 289202 Ab. 22 Ab. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: TORRILLA, MARIA LAURA s/Quiebra; Expte. N° 1223/Z010, se hace saber que el Síndico ha presentado informe final y proyecto de distribución readecuado. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Santa Fe, 4 de Abril de 2016.

S/C 289127 Abr. 22 Abr. 25

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos SEQUEIRA, ELISANDRO APOSTOLE s/Quiebra, que tramitan por expediente N° 21-00903207-7 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la Ley N° 24.522, se pone en conocimiento de los interesados legitimados, la presentación del proyecto de distribución y su puesta de manifiesto por el término de ley. Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria). Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

S/C 289178 Abr. 22 Abr. 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Gabriel O. Abad, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana L. Benitez, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: IGLESIAS ALBERTO SEBASTIAN s/Quiebra (Expte. N° 413-2010), el Señor Juez ha decretado lo siguiente: Santa Fe, 10 de Febrero de 2016. Proveyendo escrito cargo 483/16: Agréguese. De manifiesto el nuevo proyecto de distribución de fondos por el término de ley. Notifíquese por cédula. (Art. 219 LCQ). Proveyendo escrito cargo 484/16. Por recibido. Agréguese. Notifíquese. Otro decreto: Santa Fe, 22 de Febrero de 2016. Proveyendo escrito cargo 1096/16: Agréguese. Téngase presente. Sin perjuicio del domicilio constituido por la acreedora Creditel Argentina S.A. A fs 114, y atento lo informado por el oficial notificador, notifíquese a la misma en el domicilio real consignado en el Informé Individual de Créditos. Notifíquese. Otro Decreto: Santa Fe 8 de Marzo de 2016, Proveyendo escrito cargo 1843/16: Agréguese. Atento lo informado por el oficial notificador a Fs. 323 y 330, notifíquese el proyecto de distribución de fs.315/316 de conformidad a lo normado por el Art. 218 de la LCQ. Notifíquese. Dra. Adriana L. Benítez - Dr. Gabriel O. Abad. Santa Fe, 14 de Abril de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 289106 Abr. 22 Abr. 25

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FELIZIANI, ALFREDO MARTIN c/T.E.M.A. S.A. y Otros s/Ordinario; (Expte. N° 21-00838255-4), se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de Fleischer, José, D.N.I. N° 06.242.525, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos de referencia, por el término de cinco (5) días y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de Octubre de 2015. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria. Santa Fe, 18 de Abril de 2016.

S/C 289177 Abr. 22 Abr. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FELIZIANI, ALFREDO MARTIN c/T.E.M.A. S.A. y Otros s/Ordinario; (Expte. N° 21-00838255-4), se ha dispuesto citar a los herederos y legatarios de Catorano, Inés Sonia, D.N.I. N° 14.397.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos de referencia, por el término de cinco (5) días y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de Octubre de 2015. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria. Santa Fe, 18 de Abril de 2016.

S/C 289176 Abr. 22 Abr. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "MENDOZA MERCEDES TERESITA s/Quiebra" (Expte. Nº 18, Año 2009 - CUIJ 21-00925760-5), se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 10/03/2016. ...Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Mercedes Teresita Mendoza, D.N.I. Nº 6.287.205, con los efectos del Art. 228 de la Ley Nº 24.522; 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso falencial; 3) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. (Fdo. Silvestrini, Sec. Fdo. Alonso, Juez)". Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Abril de 2016. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

S/C 289090 Abr. 22 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, se ha dictado en autos "ABRIGO JULIO ANDRÉS s/Quiebra, Expte. Nº 63/2012 CUIJ 21-01068221-2"; con fecha 29 de Marzo de 2016 la siguiente resolución: "Por contestada la vista. Agréguese los informes bancarios acompañados. De manifiesto por el término de ley la reformulación del Informe Final y Proyecto de Distribución. Fecho, publíquense edictos. Notifíquese." Fdo.: Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza - Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario. Dra. Roteta, Secretaria.

S/C 289085 Abr. 22 Abr. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial Nº 1 Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "BANCO MACRO S.A. c/RIVOLTA, CLAUDIO DARIO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 1121/2009) se notifica al Sr. Claudio Darío Rivolta, D.N.I. 21.818.202, la siguiente resolución: Santa Fe, 24 de Febrero de 2016. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas en la forma expuesta en el considerando precedente, e l.v.a conforme la legislación vigente. 2º) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la Ley 6767 (modif. por Ley 12.851). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Firmado: Dra. Viviana Marín (Jueza) - Dr. Daniel Maurutto (Juez). Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 16 de Marzo de 2016. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 33 289087 Abr. 22 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez De Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Sec. Única de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho a la Herencia del Sr. Pereinstein Samuel, Doc. Identid. F.: 6.251.283, para que comparezca hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "PEREINSTEIN, SAMUEL s/Declaratoria de herederos" (CUIJ Nº 21-01966827-1 Año 2015)". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Abril de 2016. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 289108 Abr. 22 May. 5

Por disposición de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena - Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Olindo Ricardo Presser, D.N.I. 6.236.596, fallecido en fecha 15 de Noviembre de 2015 en la ciudad de Santo Tomé, Departamento "La Capital", Pcia. de Santa Fe, a la edad de 76 años, en autos "PRESSER, OLINDO RICARDO s/Sucesorio" CUIJ: 21-01971833-3, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta Nº 3. Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 289112 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sra. Videla, Mirta Beatriz, D.N.I. Nº 6.198.066, autos: "VIDELA, MIRTA BEATRIZ s/Sucesorio" (CUIJ: 21-01971771-9), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos legales. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Abril de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 289114 Abr. 22 May. 5

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial 4ta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "OLIVA, GUILLERMO EUSEBIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 21-01967066-7-Año: 2015", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Guillermo Eusebio OLIVA, de apellido materno Oliva, DNI. Nº 18.484.194, fallecido en fecha 21/07/2015 en la ciudad de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y transparente del palacio de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Fdo: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez). Santa Fe, 8 de Abril de 2016. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 289154 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nom. en los autos caratulados FURNO SARA JOSEFINA s/Sucesorio, expediente Nº 21-01971197-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Furno Sara Josefina, D.N.I Nº 14.048.339 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se exhibe conforme Ley Nº 11.784 y Acordada vigente. Santa Fe, 06 de Abril de 2016. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 289069 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CROATTO, FILOMENA s/Sucesorio; (CUIJ: 21-01968618-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Filomena Inés Croatto, Documento de Identidad: 6.097.371, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El presente edicto se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose conforme lo disponen la Ley 11.287 y la Acordada vigente, cumplimentándose Ley 8744. Santa Fe, 5 de Abril de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 289119 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "MAUTI, ATILIO s/Declaratoria de herederos"; Expte. 21-01966745-3 Año 2015, se ha dispuesto se cite y emplace a los herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Mauti D.N.I. 6.224.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Abril de 2016. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 289157 Abr. 22 Abr. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Mahomed, Gaudencio Jacinto, D.N.I Nº 6.211.571, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Autos caratulados: "MAHOMED, GAUDENCIO JACINTO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 21-01970538-9). Santa Fe, 18 de Marzo de 2016. Dra. Daniela De Lourdes Fuentes, Secretaria. Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez. Santa Fe, 11 de Abril de 2016.

\$ 45 289156 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elbio Oscar Piagentini, D.N.I. N° 10.677.519, para que comparezcan en el Expte. N° 21-01971574-1 Año 2016 "PIAGENTINI, ELBIO OSCAR s/Sucesorio", a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Abril de 2016. Santa Fe, 22 de Marzo de 2016. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Abad, Juez - Dra. Benítez, Secretaria. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 289166 Abr. 22 May. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alide Cesar Somaglia, L.E. 6.211.383 y de Sara Solis, Doc. Ident. F 2.426.113, en autos -SOMAGLIA, ALIDE CESAR y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-01967775-0, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. María Cecilia Fuentes, Secretaria; Norberto Berlanga, Juez. Dra. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 289171 Abr. 22 May. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SUAREZ, JESÚS MARÍA y HEREDIA, ELDA NOEMI s/Sucesorio" (Expte - Cuij: 21-01970976-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jesús María Suarez, DNI 7.204.261 y doña Elda Noemí Heredia, D.N.I. 5.153.110, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 (Acta N° 3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe 6 de Abril de 2016 - Noé de Ferro (Secretaria) - Soderó (Juez).

\$ 45 289125 Abr. 22

En los autos caratulados: RAIMONDI, AUGUSTO AQUILES s/Sucesorio; Expte. N° 21-01970816-8, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AUGUSTO AQUILES RAIMONDI, L.E. N° 6.286.221 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 CPCC mod. Ley 11.287). Santa Fe, 5 de Abril de 2016. Dr. Carlos Osvaldo Buzzani (Juez). Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario). Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 289052 Abr. 22 May. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos LOPEZ, RODOLFO LEONARDO s/Sucesorio; Expte: CUIJ 21-01971335-8 Año 2016, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rodolfo Leonardo López, D.N.I. 6.248.524, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de Abril de 2016. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 289088 Abr. 22 May. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos LOPEZ, OMAR RAIMUNDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-01971235-1 AÑO 2016, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Omar Raimundo López, DNI 6.244.797, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de Abril de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 289086 Abr. 22 May. 5

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge Provincia de Santa Fe, en los autos: STRIGLIO, ALEXIS EMANUEL c/STRIGLIO RAUL DANIEL s/Cambio de nombre" (Expte. Nº 1555 - Año 2015), se hace saber el proceso sumarisimo iniciado por Alexis Emanuel Striglio contra Raúl Daniel Striglio tendiente a obtener el reemplazo de su apellido paterno por el apellido materno "PANSA". Publíquese 1 vez por mes, en el lapso de 2 meses (Art. 70 C. Civil). San Jorge, 7 de Marzo de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 62 285326 Abr. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Faltas de la ciudad de San Cristóbal, se notifica al Señor Gómez, Consuelo Ezequiel y/o sus sucesores y/o herederos y/o quien resulte titular del inmueble inscripto bajo el Tomo: 109P, Folio: 00235; Nº 005824 Fecha: 09/03/1964, Sección Propiedades; Departamento San Cristóbal del Registro General. Partida Impuesto Inmobiliario Nº 07-08-00-037662/0006, correspondiente al inmueble ubicado en calle Salta Nº 1855, Manzana Nº 174, plano 012892, Lote 14 que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL c/GÓMEZ, CONSUELO EZEQUIEL y/o sus Sucesores y/o Herederos s/ Apremio" Expte. Nº 38 Año 2016, el Señor Juez ha decretado: "San Cristóbal, 23 de Marzo de 2016. Agréguese copia del poder general que acompaña, previa certificación por la acturía, devolviéndose el original a la interesada. Téngase a la Dra. Linares, por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Acuérdesele la participación de ley. Por promovido juicio de apremio contra Consuelo Ezequiel Gómez y/o sus Sucesores y/o Herederos y/o quien resulte responsable del pago de la liquidación de deuda acompañada, correspondiente al inmueble ubicado en calle Salta Nº 1855, Manzana Nº 174, plano 012892, de esta ciudad, e identificado en el pto. III) Hechos del escrito de demanda, por cobro de la suma de pesos setenta y tres mil novecientos veintiocho con veintinueve centavos (\$ 73.928,29), en concepto de Tasa General de Inmuebles Urbanos, corte de césped y mantenimiento de espacios verdes (Interior y Exterior), por el período indicado y conforme a la liquidación que se acompaña y agrega a autos, con más intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Resérvese la documental acompañada en Secretaria. Cítese y emplácese al accionado para que dentro de los 8 días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Bajo exclusiva responsabilidad del peticionante, trábese embargo sobre el inmueble denunciado, si fuere de titularidad de la demandada, por la suma demandada con más el 50% en concepto de intereses y costas futuras. A esos fines: Oficiése. Autorízase al peticionante y/o a quien ella determine a intervenir en su diligenciamiento. Previo a todo trámite indíquese el número de lote correspondiente al inmueble objeto de autos. Notifiquen: Arduso y/o la oficial notificadora. Notifíquese. Fdo.: Dra. Claudia M. Giampietri, Abogada - Secretaria Subrogante; Dr. Germán Ariel Vivas, Juez de Circuito Nº 10 San Cristóbal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. San Cristóbal, 12 de Abril de 2.016. Dra. Giampietri, Secretaria.

S/C 289018 Abr. 22 Abr. 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, Segunda Nominación de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo-Juez; Dra. Beatriz Deiber de Fabbro - Secretaria, en los autos caratulados: PELEATO, JOSÉ MARÍA s/Sucesorio; Expte. Nº 727, Año 2015, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Vera, 16 de Marzo de 2016. Agréguese y dése por cumplimentado lo ordenado a fs. 7. Estando justificado el fallecimiento del causante, Sr. José María Peleato, con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciada esta gestión tendiente a lograr su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. A tales efectos, denuncie el domicilio de las restantes presuntas herederas y cíteselas por cédula: Asimismo, publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de un día (Art. 2340 CCyC). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Cumplimentense los informes previstos por las Leyes 8744, 3456 y 5110. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Manuel Rodrigo-Juez. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro-Secretaria. Lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Vera, 12 de Abril de 2016. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 289062 Abr. 22 Abr. 28
